

ECONOMÍA / POLÍTICA

De Cos urge a empresas, hogares y Estado ajustes para evitar un caos inflacionista

CRISIS/ El gobernador del Banco de España insta a alcanzar un pacto de rentas para impedir que la espiral de los precios reste 18.000 millones de PIB de aquí a 2024 y sugiere que las pensiones deberían participar en el reparto de los costes de la crisis.

J. Díaz, Madrid

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, que desde su llegada a la entidad supervisora ha actuado como una suerte de conciencia crítica en materia de política económica, lleva meses reclamando un pacto de rentas que evite que la economía española se vea engullida por el ciclón inflacionista, que la guerra en Ucrania ha intensificado. “La agresión a Ucrania ha alterado el entorno económico y representa, en un momento en el que la recuperación tras la pandemia está incompleta, una nueva perturbación que, cabe anticipar, comportará consecuencias adversas en los próximos trimestres sobre la actividad económica y las presiones inflacionistas”, advirtió ayer el gobernador en una intervención en Sevilla dedicada expresamente a este asunto bajo el título *Un pacto de rentas en España, por qué y para qué*. Un impacto negativo que, si no se toman medidas, el supervisor cuantifica en 1,5 puntos de PIB en el horizonte de 2024 por sus efectos sobre actividad y empleo; esto es, una merma acumulada de unos 18.000 millones.

En este contexto, en el que el Banco de España recortó a principios de mes en nueve décimas su previsión de PIB para este año, hasta el 4,5%, y elevó la de inflación media hasta el 7,5%, una cota no vista en décadas, De Cos urgía ayer a empresas y hogares, “pero también a Administraciones Públicas”, a que “interioricen” la pérdida de renta que los desorbitados costes energéticos suponen para la economía española y acuerden un reparto de los sacrificios “con el fin de evitar que se desencadene una realimentación de incrementos de precios y costes”. Su nueva llamada de atención se produce en medio del silencio y la inacción de quien prometió impulsar ese pacto de rentas en el marco del diálogo social. De hecho, han transcurrido casi dos meses desde que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció a bombo y platillo en el Congreso, el 2 de marzo, su intención de pro-

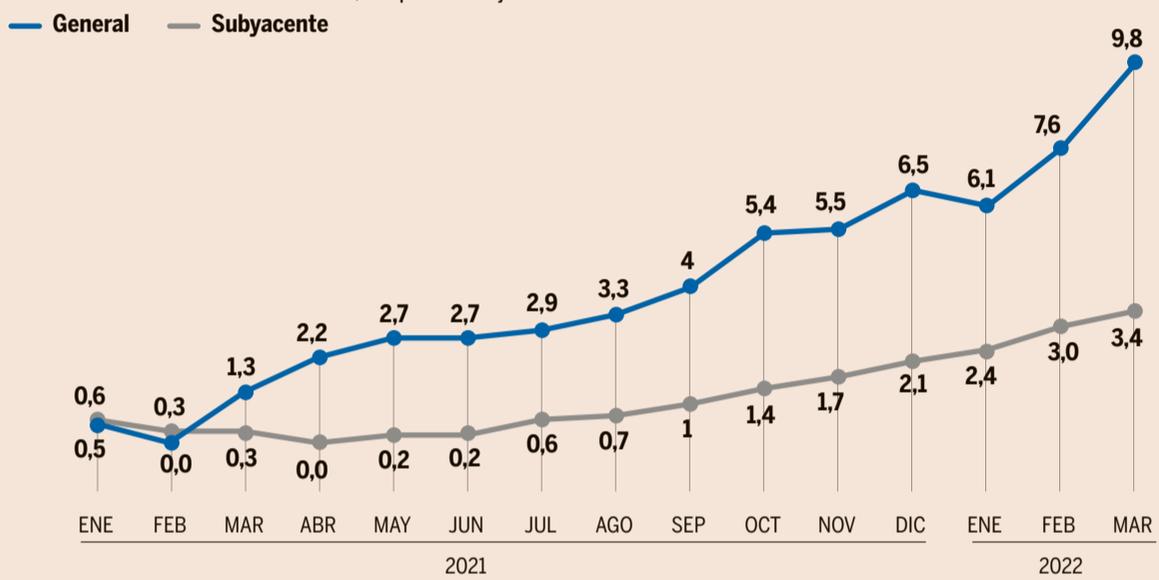
mover un gran pacto con los sindicatos y los empresarios para evitar un caos inflacionista. Y casi otro tanto desde la primera y única reunión, celebrada el 7 de ese mes, entre Gobierno y agentes sociales para tratar el asunto. Desde entonces, mutismo. “El concepto de pacto de rentas no está ni se le espera, pero fundamentalmente por incomparecencia de las partes”, afirmó el lunes el líder de CCOO, Unai Sordo. La propia vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, admitió ese día que “no se está trabajando en un pacto de rentas en España”, acotando las negociaciones entre sindicatos y patronal a un posible “acuerdo para la revalorización de los salarios”.

Con este telón de fondo, el gobernador del Banco de España insistió en la necesidad de sellar “un pacto de rentas como el que llevo propugnando desde el pasado mes de octubre”. Un llamamiento que hasta la fecha ha sido como predicar en el desierto, pero de cuya adopción dependerá “en gran medida la evolución de nuestra economía en los próximos años”. De Cos no oculta que con ese acuerdo “todos han de asumir una pérdida a corto plazo”, pero asegura que “todos acabarán ganando a medio plazo”.

En el marco de este pacto que juzga indispensable, el gobernador del Banco de España pide un reparto equitativo de los costes de la crisis entre empresas y hogares. De Cos advierte al tejido empresarial de que intentar mantener “intactos” su márgenes podría conducir a una menor demanda de sus productos ante la pérdida de poder adquisitivo de las familias, mientras que, en el caso de los hogares, avisa de que la pretensión de preservar el pleno poder de compra de los trabajadores (esto es, ligar los salarios al IPC) erosionaría la capacidad de las empresas para generar recursos e invertir y amenazaría “su propia supervivencia”. Esto traería a su vez “pérdidas de empleo y de bienestar”. De momento, la subida salarial pactada en convenio hasta marzo se situó en el 2,4%,

LA INFLACIÓN, A LAS PUERTAS DEL DOBLE DÍGITO

Evolución del IPC en tasa anual, en porcentaje.



Expansión

Fuente: INE



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos.

muy por debajo del IPC del 9,8% registrado ese mes, lo que el supervisor interpreta como una señal de que “este reparto de los costes entre empresas y trabajadores se estaría produciendo ya de una forma tácita”, ya que, a su vez, las empresas solo han repercutido parcialmente a sus precios el fuerte alza de los costes, cargando la diferencia sobre sus márgenes.

De Cos enfatiza la importancia de rehuir los vínculos automáticos entre salarios e inflación pasada así como las cláusulas de salvaguardia para reducir el riesgo de una espi-

ral entre sueldos y precios. No solo es la línea más recta y peligrosa hacia los efectos de segunda ronda, sino que además conllevaría “una pérdida de competitividad exterior” frente a los países del euro, máxime cuando la brecha de precios entre España y la eurozona no ha parado de crecer en los últimos meses, hasta alcanzar los 2,4 puntos en marzo (IPC del 9,8% en España vs. el 7,4% de la zona euro). Todo ello en el contexto de que un mayor endurecimiento de la política monetaria del BCE, que ya ha comenzado, resultaría fatal para una eco-

nomía tan endeudada como la española. El gobernador señala que si bien la mayoría de los convenios rubricados hasta la fecha no contiene cláusulas de garantía salarial, el porcentaje de los que sí la tienen casi se ha duplicado en los últimos meses, al pasar de un 17% a finales de 2021 al 30% en marzo. La tendencia al alza esta ahí, y prueba de ello es que “cuando se analizan los convenios que tendrán vigencia en 2023, este porcentaje sube hasta casi el 50% del total”. Todo ello en un contexto en el que los sindicatos exigen la recuperación de esas cláusulas en la ne-

“ [Un pacto] en el que todos acabarán ganando a medio plazo, pero en el que todos han de asumir una pérdida a corto plazo”

“ Hay que evitar el uso generalizado de cláusulas de indexación automáticas en las partidas de gasto público”

“ La moderación salarial debe acompañarse de compromisos explícitos de moderación de los márgenes empresariales

gociación colectiva y advierten de que “vamos a un proceso de conflictividad clara en el país” si la patronal no se aviene a pactar subidas salariales.

Eso sí, como contrapartida a la moderación salarial, De Cos, que aboga por usar la inflación subyacente como referencia para las mejoras de sueldos en el marco de acuerdos plurianuales, pide “compromisos explícitos de moderación de los márgenes empresariales”, así como mecanismos que permitan verificar que esa contención se cumple.

Pero no solo empresas y trabajadores deben apretarse